CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2012 – ID: 234.877
"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORA"

Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los 16 días del mes de julio del año dos mil doce, siendo las 07:30 horas, se reúnen en la oficina del Departamento Administrativo Regional, los integrantes del Comité de Evaluación, constituido por Resolución 1RS Nº 11 del 09/04/2012 de la Dirección Regional; MIEMBROS: Lic. DIGNO MEDINA CANALE, Administrador Regional, Sr. TORIBIO LÓPEZ GÓMEZ, Jefe de Suministros Regional, Sr. EDGAR ANTONIO JACQUET DESVARS, Jefe de Transporte y Talleres Regional y el Abog. ISIDRO JAVIER BENÍTEZ TORRES, Asesor Jurídico de la Institución, designado como miembro según Resolución 1RS N° 23/2012, a los efectos proceder al análisis de las ofertas presentadas y recomendar la adjudicación del Llamado de Contratación Directa Nº 10/2012 "Servicios de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora" destinados a la I Región Sanitaria - Concepción.----------

Al efecto del análisis del cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes, así como las formalidades del proceso, forma parte de la presente acta, el pliego de Bases y Condiciones y demás documentos que se detallan seguidamente:----------

PRIMERO: Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por carga vía Web Expediente Nº 320.755 de fecha 13/06/2012.----------

Para la realización del presente llamado, se cursó invitación a 5 (cinco) empresas, que son: DATA SYSTEM S.A.E.C.A., SHIROSAWA COMPANY S.A., TECNOSERVICE S.A.E.C.A., INTERACTIVA SERVICE Y DATA LAB S.A.----------

SEGUNDO: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2012, según el Objeto de Gasto 240 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con Plan Anual de Contrataciones Nº 234.877. A través del **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1841/2012** se certifica que se cuenta con respaldo presupuestario para las adjudicaciones correspondientes, cuyo costo estimado para ésta contratación es de Gs. 12.000.000 (guaraníes doce millones) con FF 10 Recursos del Tesoro, dando de ésta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

TERCERO: El sistema de adjudicación es por **ÍTEM**.----------

CUARTO: Los precios estimados de los servicios a contratarse a través del presente Llamado son:----------

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	U.M	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	81141804-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE FOTOCOPIADORA	EVENTO	1	600.000	600.000
2	81141804-001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOPIADORA	EVENTO	1	3.467.900	3.467.900
3	81141804-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE FOTOCOPIADORA	EVENTO	2	545.700	1.091.400
4	81141804-001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOPIADORA	EVENTO	1	4.657900	4.657900
5	81141804-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE FOTOCOPIADORA	EVENTO	4	545.700	2.182.800
TOTAL						**12.000.000**

QUINTO: No se registra antecedentes de recepción de solicitudes de aclaración por escrito de los proveedores interesados hasta la fecha y hora tope establecida cual fue el 25/06/2012 a las 10:00 horas, por lo que no se observan las respuestas pertinentes.----

SEXTO: La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 28/06/2012, conforme consta en el Acta de Apertura de Sobres labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte de la presente evaluación. Seguidamente, se procede a la lectura del Acta de Apertura de Sobres. En la oportunidad se han presentado las siguientes empresas:----------

Empresa Participante	RUC	Monto de la Oferta
SHIROSAWA CO. S.A.I.C.	80009767-0	5.449.300
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	80013889-9	3.767.000

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2012 – ID: 234.877
"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORA"

Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

Conforme a lo establecido en la **Resolución Nº 805/2009 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**, y habiéndose recepcionado al momento del vencimiento del plazo previsto para la Apertura de Sobres solo dos (2) ofertas, se ha resuelto dar inicio al Acto de Apertura de Sobres atendiendo a lo previsto en la **Resolución S.G. Nº 84/2012** ***"POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012 Y SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE SU CUMPLIMIENTO"*** y debido a la importancia de contar con el servicio previsto en el presente Llamado, relacionado al mantenimiento y refacción de parte del Bloque del Edificio del Servicio Ambulatorio Especializado (Salud Pública) del Hospital Regional de Concepción.----------

SÉPTIMO: Para la realización de la presente evaluación, el Comité recepcionó 2 (dos) sobres que contienen las ofertas originales, presentadas por los oferentes participantes mencionados en el Acto de Apertura de Sobres señalado más arriba, previa verificación en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.), si la empresa oferente no se encuentra inhabilitada por la citada Institución, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 40 inc. d) de la Ley N 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Acto seguido, se procede a la verificación de la documentación presentada, que se resume a continuación, conforme está establecido en los Anexos 1 y 2 del presente Llamado:----------

Para la adjudicación se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:----------

- ✓ Cumplen con las disposiciones legales.----------
- ✓ Se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas por la Convocante.----------
- ✓ Tiene la calificación y capacidad necesaria para cumplir el contrato.----------
- ✓ Contar con Certificación del Fabricante para el Personal Técnico asignado, Certificado de Autorización del Fabricante para la empresa.----------
- ✓ La relación de los precios referenciales con los ofertados.----------

Del estudio y análisis de los documentos presentados por los oferentes surge que:

1. La firma **SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.**, presenta todas las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación y los documentos de carácter sustancial requeridos, por lo tanto dicha oferta es apta para ser analizada en la siguiente etapa.-

2. La firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, presenta todas las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación y los documentos de carácter sustancial requeridos, por lo tanto dicha oferta es apta para ser analizada en la siguiente etapa.-

OCTAVO: EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS. Teniendo en cuenta que los dos oferentes participantes han cumplido con los requisitos básicos de carácter sustancial exigidos a satisfacción de la Convocante, se procedió a evaluar dichas ofertas realizando de igual forma comparaciones de precios unitarios de los productos solicitados, conforme a la planilla de Comparación de Precios Unitarios que forma parte del presente informe.----------

NOVENO: EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS OFERTAS. Seguidamente, este Comité analiza en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos del llamado y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa.----------

La empresa **SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.** es la representante en el Paraguay para la marca KYOCERA MITA y no ha cotizado los ítems 1 y 2. Se observa en el Anexo 2 presentado por dicha empresa un error en la cantidad solicitada (columna 8) de los ítems 3 y 5 que han expresado la cantidad de 1 (uno) en cada ítem, debiendo ser 2 (dos) para el ítem 3 y 4 (cuatro) para el ítem 5, el cual se subsana el error matemático con la Planilla Comparativa de Precios Unitarios (Anexo 02-08).----------

La empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** es la representante en el Paraguay de la marca CANON y no ha cotizado los ítems 3, 4 y 5.--

CONCLUSIÓN

En los servicios solicitados – **Mantenimiento preventivo de fotocopiadora y mantenimiento y reparación de fotocopiadora** (ítems 1 y 2) – la empresa que presentó las documentaciones solicitadas para la verificación de las especificaciones técnicas es la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, lo cual luego de realizar el análisis correspondiente, es la oferta que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, por lo tanto se recomienda la adjudicación, que recayó en esa empresa.----------

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2012 – ID: 234.877
"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORA"

Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

En los servicios solicitados – **Mantenimiento preventivo de fotocopiadora y mantenimiento y reparación de fotocopiadora** (ítems 3, 4 y 5) – la empresa que presentó las documentaciones solicitadas para la verificación de las especificaciones técnicas es la empresa **SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.**, lo cual luego de realizar el análisis correspondiente, es la oferta que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, por lo tanto se recomienda la adjudicación, que recayó en esa empresa.----------

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03, este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda al SEÑOR DIRECTOR DE LA I REGIÓN SANITARIA – CONCEPCIÓN, DR. MILCIADES DANIEL SÁNCHEZ DENIS, la ADJUDICACIÓN de la Contratación Directa Nº 10/2012 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora", conforme al detalle siguiente:------

FIRMA ADJUDICADA: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A					RUC: 80013889-9	
Ítem Adj.	Código de Catálogo	Descripción del bien y/o servicio	U.M.	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total Gs.
1	81141804-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE FOTOCOPIADORA	EVENTO	1	300.000	300.000
2	81141804-001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOPIADORA	EVENTO	1	3.467.000	3.467.000
TOTAL ADJUDICADO:					**3.767.000**	

MONTO DE LA ADJUDICACIÓN: GUARANÍES TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL.----------

FIRMA ADJUDICADA: SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.					RUC: 80009767-0	
Ítem Adj.	Código de Catálogo	Descripción del bien y/o servicio	U.M.	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total Gs.
3	81141804-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE FOTOCOPIADORA	EVENTO	2	545.700	1.091.400
4	81141804-001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOPIADORA	EVENTO	1	4.357.900	4.357.900
5	81141804-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE FOTOCOPIADORA	EVENTO	4	545.700	2.182.800
TOTAL ADJUDICADO:					**7.632.100**	

MONTO DE LA ADJUDICACIÓN: GUARANÍES SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIEN.----------

La recomendación de adjudicación se efectúa de virtud al Art. 34 inc. c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", al no contarse con tres (3) ofertas válidas y considerando lo previsto en la **Resolución S.G. Nº 84/2012** ***"POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012 Y SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE SU CUMPLIMIENTO"*** y debido a la urgencia e importancia de contar con los servicios del presente Llamado.----------

Siento las 08:15 horas, se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmada en prueba de conformidad, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. ISIDRO JAVIER BENÍTEZ T, Asesor Jurídico
I Región Sanitaria – Concepción

Lic. DIGNO MEDINA CANALE, Administrador Regional
I Región Sanitaria – Concepción

EDGAR ANTONIO JACQUET DESVARS, Jefe de Transporte y Talleres
I Región Sanitaria – Concepción

TORIBIO LÓPEZ GÓMEZ, Jefe de Suministros
I Región Sanitaria – Concepción

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2012 – ID: 234.877
"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORA"

Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

El presente Acta es refrendado por el Lic. Edgar Francisco Fretes Cristaldo, Encargado Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 01.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Administración Cap. Sub Unidad Operativa de Contratación
REPUBLICA DEL PARAGUAY
M.S.P.B.S. - Concepción

Lic. EDGAR FRANCISCO FRETES CRISTALDO, Encargado
Subunidad Operativa de Contratación Nº01
I Región Sanitaria – Concepción